

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por la que se somete a información pública el expediente de autorización integrada que se cita, en el t.m. de Partalooa (Almería). (PP. 2396/2016).

En cumplimiento de lo expresado en el art. 18.3) del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada (AAI) para las instalaciones donde se desarrolle alguna de las actividades industriales incluidas en su Anexo I y completada la documentación exigida en el procedimiento del Expd. núm. AAI/AL/116.

RESUELVO

Someter a Información Pública, durante cuarenta y cinco días (45) hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Proyecto de «Instalaciones de Gestión y Valorización de Residuos de la Piedra» para la obtención de AAI, Documentación Complementaria al Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental, promovido por don Francisco Martínez-Cosentino Justo, representante legal de la empresa Soluciones Ambientales Coma, S.L., proyecto de superficie de 381.361 m², parcelas 17, 18 y 26 y situado en el «Cerro de Las Albardas», «Cortijos Altos» y «La Risca Colorada», en el t.m. de Partalooa (Almería), Exp AAI/AL/116, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Esta Información Pública será común para las autorizaciones sectoriales que se integran en la AAI, publicidad exigida a efectos de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Municipal, que se completará con la Notificación a los colindantes a través del Ayuntamiento de Partalooa, en el tablón de anuncios del municipio.

La documentación podrá ser consultada en esta Delegación Territorial de Medio Ambiente, situada en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 6.ª plta. (Almería), entre las 9 y las 14 horas, durante el plazo indicado y en el Ayuntamiento de Partalooa.

Almería, 27 de septiembre de 2016.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.